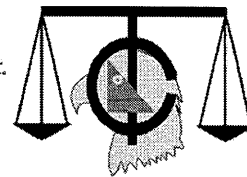
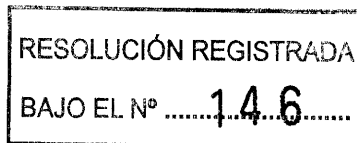




Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2019-AÑO DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE EVA DUARTE DE PERÓN"

USHUAIA, 24 JUL 2019

VISTO: el Expediente del registro de este Tribunal de Cuentas Letra: TCP – DA N° 128/2018 “S/PROYECTO DE PRESUPUESTO TRIBUNAL DE CUENTAS AÑO 2019”, el Decreto provincial N° 0021/2019 y la RESOL-2019-965-E-GDETDF-MECO; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto del Visto, el Poder Ejecutivo aprobó para el Ejercicio 2019 la reconducción automática de Créditos Aprobados por Ley provincial N° 1191 vigentes durante el Ejercicio 2018 y que se encuentren devengados, con una autorización para este Tribunal de la suma total de PESOS DOSCIENTOS VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES CON 09/100 (\$ 226.941.873,09).

Que mediante Resolución Plenaria N° 005/2019 se aprobó para este Organismo, la distribución analítica de gastos a nivel de partida subparcial, de recursos por rubro y de planta de personal para el Ejercicio Económico 2019, según Anexos I, II y III de la misma.

Que por Resolución Plenaria N° 80/2019 se efectuó una modificación presupuestaria de gastos y recursos, en virtud de la readecuación del presupuesto del Poder Ejecutivo estipulado por la RESOL-2019-569-E-GDETDF-MECO, en la que autoriza al Tribunal, un incremento en su presupuesto de hasta la suma total de PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES CON 24/100 (\$ 235.514.993,24), a fin de reforzar los incisos Bienes de Consumo, Servicios no Personales y Bienes de Uso.

A

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”

Que por Nota N° 1667/2019 Letra: T.C.P. - PR se solicitó al Ministerio de Economía una modificación presupuestaria, motivada en la necesidad de aumentar los créditos presupuestarios necesarios para afrontar los gastos vinculados con el inciso 1 - Gastos en Personal - del clasificador del gasto por objeto, a fin de poder desarrollar con efectividad los objetivos plasmados en el Proyecto de Presupuesto Año 2019, conforme Resolución Plenaria N° 203/18 (v. fs. 65 a 87).

Que por la RESOL-2019-965-E-GDETDF-MECO se aprobó un incremento en el crédito disponible, con una autorización de hasta la suma total de PESOS DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 95/100 (\$ 297.504.256,95).

Que según lo expresado por la Dirección de Administración en Nota Interna N° 1526/2019 Letra DA (v.fs. 198/199), se propone la redistribución a nivel subparcial para los incisos 1 y 3, los cuales están expresados en los Anexos I y II del presente acto administrativo.

Que el presente acto administrativo se emite con el quórum previsto en el artículo 27° de la Ley provincial N° 50, por ausencia del Vocal de Auditoria, en atención a lo expuesto mediante Resolución Plenaria N° 141/2019.

Que los suscriptos se encuentran facultados para el dictado de la presente, de conformidad a lo establecido en el artículo 26° y 27° de la Ley provincial N° 50.

Por ello:

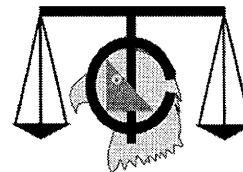
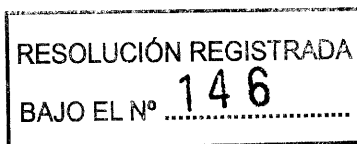
EL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la modificación de la distribución presupuestaria de gastos y recursos para el Ejercicio Económico 2019 del Tribunal de Cuentas de la Provincia,



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2019-AÑO DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE EVA DUARTE DE PERÓN"

de acuerdo al detalle obrante en Anexos I y II, que forman parte integrante de la presente. Ello, en un todo de acuerdo a lo expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Notificar, con copia certificada de la presente a la Dirección General de Presupuesto dependiente del Ministerio de Economía, según lo dispuesto en la Ley provincial N° 1191 y normas complementarias.

ARTÍCULO 3º.- Registrar. Publicar en el Boletín Oficial. Notificar a la Dirección de Administración con remisión de las actuaciones. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN PLENARIA N° 146 /2019.

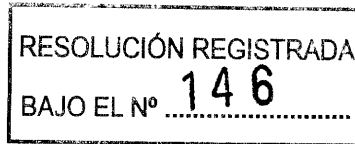



C.P. Luis María CAPELLANO
VOCAL CONTADOR
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA


Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2019-AÑO DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE EVA DUARTE DE PERÓN"

ANEXO I RESOLUCIÓN PLENARIA Nº 146/2019

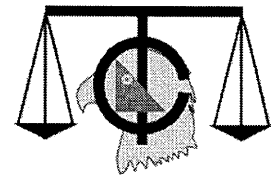
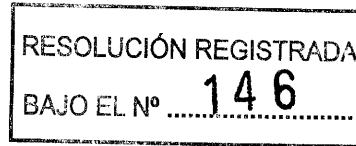
Código	Descripción	Año 2019
10000	GASTOS EN PERSONAL	\$ 224.004.426,36
10100	Personal permanente	\$ 177.441.387,24
10101	Retribuciones del Cargo	\$ 133.494.183,69
10104	Sueldo anual complementario	\$ 8.932.000,00
10106	Contribuciones patronales	\$ 35.015.203,55
10200	Personal Temporario	\$ 39.302.500,00
10201	Retribuciones del Cargo	\$ 29.100.000,00
10203	Sueldo anual complementario	\$ 2.152.500,00
10205	Contribuciones patronales	\$ 8.050.000,00
10400	Asignaciones familiares	\$ 2.300.000,00
10401	Asignaciones familiares	\$ 2.300.000,00
10500	Asistencia social al personal	\$ 2.270.362,00
10501	Seguros de Riesgo de Trabajo	\$ 2.270.362,00
10600	Beneficios y compensaciones	\$ 2.690.177,12
10601	Beneficios y compensaciones	\$ 2.690.177,12
20000	BIENES DE CONSUMO	\$ 2.133.372,76
20100	Productos alimenticios, agrop. y forestales	\$ 685.000,00
20101	Alimentos para personas	\$ 685.000,00
20109	Otros no especificados precedentemente	\$ 0,00
20200	Textiles y vestuario	\$ 50.000,00
20201	Hilados y Telas	\$ 0,00
20202	Prendas de vestir	\$ 35.000,00
20203	Confecciones textiles	\$ 10.000,00
20209	Otros n.e.p	\$ 5.000,00
20300	Productos de papel, cartón e impresos	\$ 249.000,00
20301	Papel y cartón	\$ 89.000,00
20302	Papel para computación	\$ 5.000,00
20303	Productos de artes gráficas	\$ 75.000,00
20304	Productos de papel y cartón	\$ 40.000,00
20305	Libros, revistas y periódicos	\$ 30.000,00
20309	Otros n.e.p.	\$ 10.000,00

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

20400	Productos de cuero y caucho	\$ 51.000,00
20401	Cueros y Pielés	\$ 5.000,00
20404	Cubiertas y cámaras de aire	\$ 40.000,00
20409	Otros n.e.p.	\$ 6.000,00
20500	Productos químicos, combustibles y lubricantes	\$ 280.000,00
20502	Productos farmacéuticos y medicinales	\$ 5.000,00
20506	Combustibles y lubricantes	\$ 260.000,00
20509	Otros n.e.p.	\$ 15.000,00
20600	Productos de minerales no metálicos	\$ 35.000,00
20602	Productos de vidrio	\$ 10.000,00
20603	Productos de loza y porcelana	\$ 10.000,00
20609	Otros n e p	\$ 15.000,00
20700	Productos metálicos	\$ 35.000,00
20705	Herramientas menores	\$ 10.000,00
20709	Otros n.e.p.	\$ 25.000,00
20900	Otros Bienes de Consumo	\$ 748.372,76
20901	Elementos de limpieza	\$ 15.000,00
20902	Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	\$ 210.000,00
20903	Útiles y materiales eléctricos	\$ 105.000,00
20904	Utensillos de cocina y comedor	\$ 35.000,00
20906	Repuestos y accesorios	\$ 150.000,00
20909	Otros n.e.p	\$ 233.372,76
30000	SERVICIOS NO PERSONALES	\$ 15.610.562,58
30100	Servicios básicos	\$ 1.642.804,00
30101	Energía eléctrica	\$ 770.000,00
30102	Agua	\$ 492.804,00
30103	Gas	\$ 242.000,00
30104	Teléfonos, telex y telefax	\$ 84.000,00
30105	Correo	\$ 54.000,00
30109	Otros n.e.p.	\$ 0,00
30200	Alquileres y derechos	\$ 1.250.900,00
30201	Alquiler de Inmuebles	\$ 360.000,00
30204	Alquiler de fotocopiadoras	\$ 875.900,00
30206	Derechos de bienes intangibles	\$ 0,00
30209	Otros n.e.p	\$ 15.000,00
30300	Mantenimiento, reparación y limpieza	\$ 2.923.206,80
30301	Mantenimiento y reparación de inmuebles	\$ 364.000,00
30302	Mantenimiento y reparación de vehículos	\$ 94.606,80



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2019-AÑO DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE EVA DUARTE DE PERÓN"

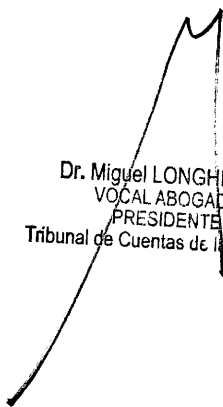
30303	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	\$ 25.600,00
30305	Limpieza y Fumigación	\$ 2.379.000,00
30306	Mantenimiento de sistemas informáticos	\$ 0,00
30309	Otros n.e.p.	\$ 60.000,00
30400	Servicios técnicos y profesionales	\$ 4.861.722,31
30401	Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad	\$ 38.400,00
30402	Médicos y sanitarios	\$ 536.760,00
30403	Jurídicos	\$ 165.000,00
30404	Contabilidad y Auditoria	\$ 2.200.000,00
30405	De capacitación	\$ 850.000,00
30406	De informática y sistemas computarizados	\$ 1.071.562,31
30500	Servicios comerciales y financieros	\$ 1.560.751,12
30501	Transporte	\$ 57.720,00
30502	Almacenamiento	\$ 173.034,76
30503	Imprenta, publicaciones y reproducciones	\$ 171.087,36
30504	Primas y gastos de seguros	\$ 191.565,00
30505	Comisiones y gastos bancarios	\$ 7.344,00
30506	Internet	\$ 960.000,00
30700	Pasajes y viáticos	\$ 1.049.017,35
30701	Pasajes	\$ 559.017,35
30702	Viáticos	\$ 490.000,00
30800	Impuestos, derechos y tasas	\$ 78.000,00
30802	Impuestos directos	\$ 0,00
30803	Derechos y tasas	\$ 58.000,00
30804	Multas, recargos y gastos judiciales	\$ 20.000,00
30809	Otros n.e.p.	\$ 0,00
30900	Otros Servicios	\$ 2.244.161,00
30901	Servicios de Ceremonial	\$ 70.000,00
30903	Servicios de vigilancia	\$ 1.974.161,00
30909	Otros n.e.p.	\$ 200.000,00

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

40000	BIENES DE USO	\$ 55.755.895,25
40200	Construcciones	\$ 51.724.633,25
40201	Construcciones en bienes de dominio privado	\$ 51.724.633,25
40300	Maquinaria y equipo	\$ 3.411.262,00
40302	Equipo de traslado, tracción y elevación	\$1.650.000,00
40304	Equipo de comunicación y señalamiento	\$ 400.000,00
40305	Equipo educacional y recreativo	\$ 34.840,00
40306	Equipo para computación	\$ 689.422,00
40307	Equipo de oficina y muebles	\$ 361.000,00
40308	Herramientas y repuestos mayores	\$ 96.000,00
40309	Equipos varios	\$ 180.000,00
40400	Equipo de seguridad	\$ 120.000,00
40500	Libros, revistas y otros elementos coleccionables	\$ 200.000,00
40800	Activos intangibles	\$ 300.000,00
40801	Programas de computación	\$ 300.000,00
50000	TRANSFERENCIAS	\$ 0,00
60000	ACTIVOS FINANCIEROS	\$ 0,00
70000	SS. DE LA DEUDA Y DISM. DE OTROS PASIVOS	\$ 0,00
80000	OTROS GASTOS	\$ 0,00
90000	GASTOS FIGURATIVOS	\$ 0,00
990000	TOTAL DE GASTOS	\$ 297.504.256,95



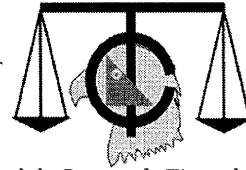

 C.P. Luis María CAPELLANO
 VOCAL CONTADOR
 TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA


 Dr. Miguel LONGHITANO
 VOCAL ABOGADO
 PRESIDENTE
 Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

RESOLUCIÓN REGISTRADA
BAJO EL N° **146**



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2019-AÑO DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE EVA DUARTE DE PERÓN"

ANEXO II RESOLUCIÓN PLENARIA N° **146** /2019

Cód. Recurso	Descripción	Año 2019
100000000	RECURSOS	\$ 0,00
101000000	INGRESOS TRIBUTARIOS	\$ 0,00
102000000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$ 0,00
102060000	Multas	\$ 0,00
102060900	Otras Multas	\$ 0,00
102090000	Otros Ingresos No Tributarios	\$ 0,00
102090900	Otros	\$ 0,00
103000000	CONTRIBUCIONES	\$ 0,00
104000000	VENTA DE BS. Y SERV. DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	\$ 0,00
105000000	INGRESOS DE OPERACION	\$ 0,00
106000000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	\$ 0,00
107000000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 0,00
200000000	RECURSOS DE CAPITAL	\$ 0,00
300000000	FUENTES FINANCIERAS	\$ 0,00
307000000	OBTENCION DE PRESTAMOS	\$ 0,00
307010000	Del Sector Privado	\$ 0,00
307010200	Del Sector privado a largo plazo	\$ 0,00
307020000	De la Administración Nacional	\$ 0,00
307030000	De Otras Instituciones Públicas Nacionales	\$ 0,00
307040000	De Fondos Fiduciarios	\$ 0,00
307050000	De Provincias y Municipalidades	\$ 0,00
307090000	Del Sector Externo	\$ 0,00
401000000	CONTRIB FIGURATIVAS P/ FINANCIAR GASTOS CORRIENT	\$ 241.748.361,70
401010000	Contr. de la Adm. Central para financiaciones corrientes	\$ 241.748.361,70
401020000	Contr. de Inst. Descentralizadas para financiaciones Corrientes	\$ 0,00
402000000	CONTRIB FIGURATIVAS P/ FINANCIAR GASTOS DE CAPITAL	\$ 55.755.895,25
402010000	Contr. de la Adm. Central para financiaciones de capital	\$ 55.755.895,25
402020000	Contr. de Inst. Descentralizadas para financiaciones de capital	\$ 0,00
402030000	Contr. de Inst. de la Seguridad Social p/ financiaciones de capital	\$ 0,00
403000000	CONTRIB FIGURATIVAS P/ FINANCIAR APLICACIONES FINANCIERAS	\$ 0,00
403030000	Contr. de Inst. de Seg. Social para financiar aplicaciones financieras	\$ 0,00
1000000000	TOTALES	\$ 297.504.256,95



C.P. Luis María CAPELLANO
VOCAL CONTADOR
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

